

El Día Gráfico

REDACCIÓN
DIRECCIÓN COMERCIAL
Y ANUNCIOS

Plaza de Cataluña, 9 - Tel. 14160

IMPRESA Y TALLERES
MUNTANER, 49

ENTRADA:
Pasaje de la Merced, núm. 8
Teléfono 31518



Barcelona, miércoles 4 de Enero de 1933

SUSCRIPCIÓN CAPITAL
Ptas. 2'25 al mes

SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
Ptas. 8'50 trimestre

NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

Actualidades diversas



Barcelona.—Hallazgo de un depósito de bombas en la calle del Milagro, de la barriada de Sans (Fot. Pérez de Rozas)



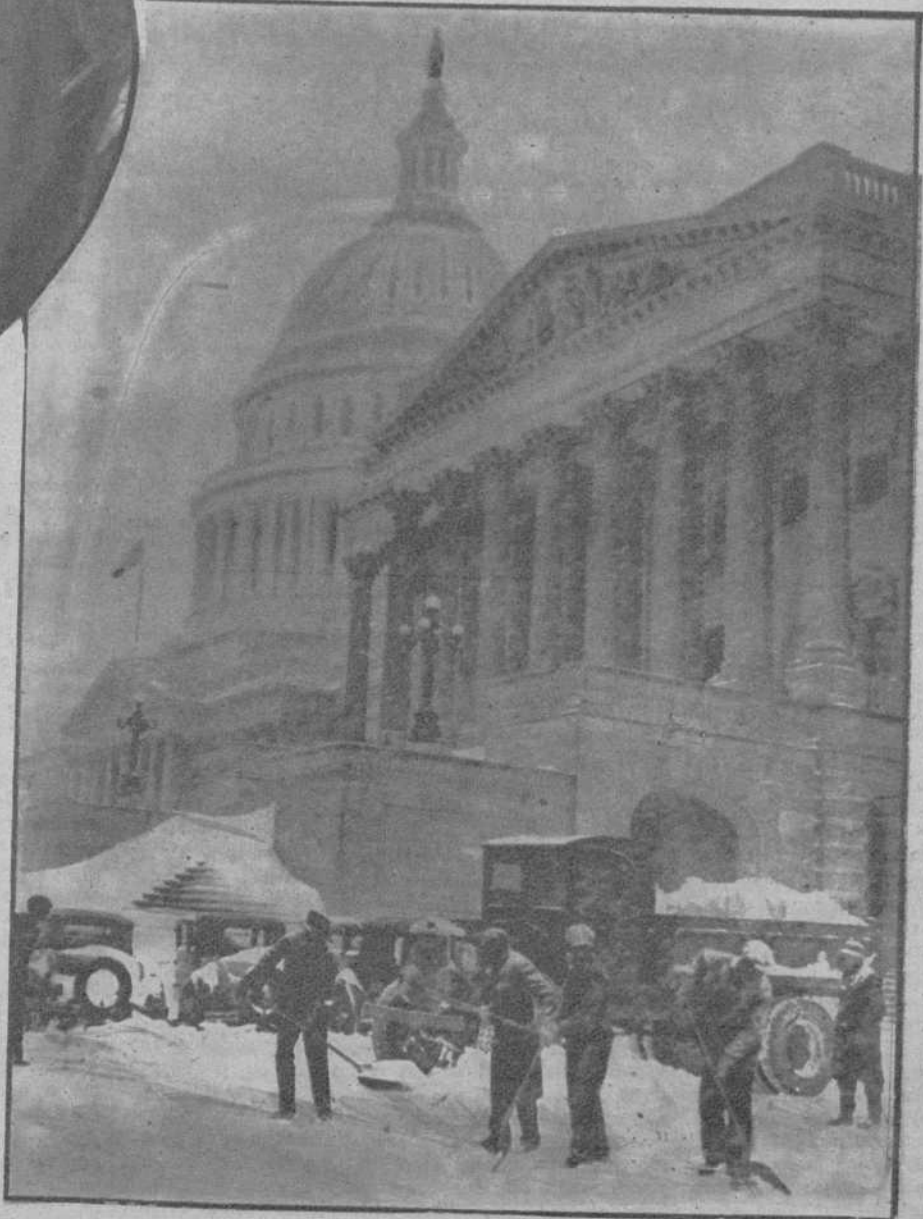
El archiduque Antonio de Habsburgo, con su mujer, la princesa Elena de Rumanía, y su heredero. — (Fot. Keystone)



Después de veinticinco años de estancia en el presidio de la Guayana, ha regresado a París Pablo Rousseneq asombrado de ver aviones y de oír la radio. (Fot. Keystone)



El jefe del gobierno francés, deposita un ramo de flores en el lecho en que murió Leon Gambetta. — (Fot. Keystone)



El Capitolio de Washington, nevado. — (Fot. Keystone)

ANUNCIOS OFICIALES Radiotelefonía

Sociedad Hidroeléctrica Española

Condiciones de suscripción de 60.000 acciones ordinarias, números 200.001 al 260.000, creadas en la Junta general extraordinaria de 29 diciembre de 1932

1.ª Los tenedores de las 200.000 acciones ordinarias hoy en circulación, tienen derecho de preferencia para suscribir 60.000 acciones ordinarias números 200.001 al 260.000, al precio de su valor nominal, o sea, de 500 pesetas cada una, correspondiéndoles, por lo tanto, a razón de tres nuevas por cada diez antiguas que posean. Los accionistas podrán agruparse para suscribir títulos indivisibles de 500 pesetas nominales cada uno, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten al ejercitar el derecho de suscripción.

2.ª La suscripción de estas 60.000 acciones se abrirá el día 5 del corriente, en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito, en Madrid, Bilbao, Santander, San Sebastián, Vitoria y Valencia, y quedará cerrada el día 20 de este mismo mes, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado en ese plazo.

3.ª El carácter de accionista se acreditará al entregar el cupón número 40 de todas las acciones ordinarias actualmente en circulación. Este cupón no tendrá, por tanto, otra finalidad que la de utilizar el derecho de suscripción, pues quedará anulado a los efectos de pago de dividendos.

4.ª El pago podrá hacerse al contado o a plazos. En el primer caso, deberá entregarse en el momento de la suscripción el precio de 500 pesetas por acción; y en el segundo, se desembolsarán 250 pesetas en el acto de la suscripción, y las 250 restantes, del primero al 15 de julio próximo.

5.ª Las acciones, cuya liberación se complete en este mes, entrarán a participar en todos los beneficios del ejercicio 1933 con los mismos derechos que las acciones antiguas, cobrando, por lo tanto, íntegramente, los cupones de primero de enero y primero de julio de 1934, que se abonarán con cargo a los beneficios del ejercicio 1933. En cambio, cada acción desembolsada en dos plazos cobrará en los dos vencimientos indicados en esta condición, la mitad del cupón que perciban las demás acciones ordinarias, correspondiendo después a todas las acciones ordinarias en circulación los mismos derechos y obligaciones sobre participación de beneficios y sobre prescripciones estatutarias de esta Sociedad.

6.ª A las acciones especiales no se les reconoce ningún derecho sobre las ordinarias que ahora se emiten; y

7.ª Esta Sociedad se reserva la facultad de prohibir la posesión y transmisión de estas acciones nuevas en favor de extranjeros. Madrid, enero de 1933.—El secretario general, Emilio de Usola.

SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA ESPAÑOLA

Amortización de obligaciones

Las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano pagarán por cuenta de esta Sociedad, desde el día 2 de enero próximo, el importe a la par, con deducción de impuestos, de las siguientes obligaciones serie C, emisión 1925, que se reembolsan como consecuencia del sorteo celebrado ante notario el día de hoy, dejando de devengar intereses a partir de esa fecha todas estas obligaciones, cuya amortización se cumple de acuerdo con las condiciones de emisión:

441 obligaciones números 341 al 50; 511 al 20; 871 al 80; 921 al 30; 931 al 40; 1.321 al 30; 1.821 al 30; 2.391 al 400; 2.781 al 90; 2.921 al 30; 3.191 al 200; 3.271 al 80; 3.451 al 60; 3.651 al 60; 4.451 al 60; 4.601 al 10; 4.951 al 60; 4.991 al 5.000; 5.071 al 80; 5.241 al 50; 5.281 al 90; 5.361 al 70; 5.571 al 80; 5.601 al 10; 6.161 al 70; 6.201 al 10; 6.451 al 60; 7.071 al 80; 7.091 al 100; 7.141 al 50; 7.351 al 60; 8.131 al 40; 8.281 al 90; 8.311 al 20; 8.901 al 40; 9.071 al 80; 9.261 al 70; 9.331 al 10; 9.651 al 60; 9.761 al 70; 9.831 al 40; 10.137; 10.341 al 50; 10.381 al 90; 10.641 al 50.

Madrid, 31 de diciembre de 1932. El secretario general, Emilio de Usola.

Sociedad Tranvía de Barcelona, Ensanche y Gracia

En el sorteo de Obligaciones 5 % de esta Sociedad, celebrado el día 31 de diciembre de 1932, han resultado amortizadas las de los números siguientes:

Table with 5 columns of numbers: 2, 319, 455, 690, 802; 62, 331, 523, 695, 840; 96, 340, 536, 710, 844; 105, 359, 554, 714; 153, 376, 603, 737; 170, 379, 653, 748; 183, 397, 658, 756; 185, 435, 671, 793; 194, 451, 685, 799; 253, 452, 688, 800

Los señores tenedores de las mismas podrán presentarse al cobro en las Oficinas de «TRANVIAS DE BARCELONA, S. A.», Ronda de San Pablo, 43, cualquier día laborable, de diez a doce. Del valor nominal de cada una se descontarán pesetas 420 por impuestos legales.

Barcelona, 2 de enero 1933. EL ADMINISTRADOR-DELEGADO, Alfredo Arruga.

Cooperativa de Fluído Eléctrico S. A.

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad que para el pago, a partir del próximo día 10, de los cupones vencidos en 1.º de Octubre último, a razón de Ptas 5'443 por cupón y mediante la entrega además, bajo resguardo, de las correspondientes obligaciones, han sido delegadas las siguientes entidades bancarias: Banco Hispano Colonial, S. A. Arnús Gari, Banco Comercial de Barcelona, Banco Urquijo Catalán, Banca Rosés, Ban-

ca Arnús, Banca Marsans, Sindicato de Banqueros de Barcelona, Garriga Nogués Sobrinos, Banca Tusquets, Orzaes y Gorina. Barcelona, 3 de Enero de 1933. El Secretario General, JOSE ROURE.

La situación actual

EL PLENO REGIONAL DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

El señor Moles dijo anoche a los periodistas que el pleno regional de la Confederación Nacional del Trabajo que tenía que celebrarse en Tarrasa durante el pasado mes de diciembre y que fue aplazado, sería autorizado tan pronto le pidan permiso para celebrarlo los dirigentes de dicha organización obrera.

NO HUBO HUELGA GENERAL EN SABADELL

El gobernador civil refiriéndose ayer al mediodía al paro que hubo anteayer en Sabadell dijo que no es que los obreros se declararan en huelga, sino que dejaron de trabajar de acuerdo con los patronos.

PROGRAMA PARA HOY

EMISORA CATALANA E. A. J-15 RADIO ASOCIACION (251 m). 12: Señales horarias por el carillón, Diario femenino, 12:30: Discos, 14: Hora exacta, Discos, Radiobeneficencia, Lista donativos, 15: Fin de la emisión de sobremesa, 17: Señales horarias por el carillón, Curso de Gramática Inglesa, por la profesora Miss Ida Parul, 17:15: Discos, 18: Hora exacta, Discos, 18:45: Emisión infantil, 19: Fin de la emisión de tarde, 20: Señales horarias por el carillón, Conferencia sobre «Evolución histórica de la Radio Ciencia», por el ingeniero don Agustín Riu, 20:15: Curso de Historia de Cataluña, por el profesor don Agustín Riu, 20:30: Concierto Orquesta Radio Asociación, 21: Reportaje microfónico y noticias de Prensa, por el señor J. Navarro Costabella, Mercaderías, 21:15: Recital de canciones por la soprano señorita Mary Sol, 21:45: Orquesta Radio Asociación, 22: Hora exacta, El «Cuarto de hora quincenal de «L'ocell de paper», 22:15: Recital de órgano, por el maestro A. Pérez Moya, Concierto por el «Orfeó Montserrat», con acompañamiento de órgano, 23: Orquesta Radio Asociación, 23:30: Fin de la emisión de noche.

Radio a plazos TODAS LAS MARCAS 1.75 Ptas. semana SIN ENTRADA NI FIADOR Provenza, 247, 3.º, 1.ª Tel. 76152 (junto R. Cataluña)

LICENCIAS PARA APARATOS RECEPTORES

Las licencias indispensables para el uso de aparatos radioreceptores, pueden adquirirse en las oficinas de Telégrafos de esta capital, Plaza de Antonio López, todos los días laborables, de nueve a una.

Se recomienda al público se provea de ellas lo antes posible con objeto de evitar las aglomeraciones de última hora y las consiguientes molestias.

Cena de fin de año en el Zeppelin Nautilus

Una fiesta agradabilísima fué la celebrada la noche de fin de año en el Restaurant de la Torre de Jaime I por elementos del Club Marítimo de Barcelona, en el que se reunieron a cenar en el Zeppelin Nautilus con sus familias y numerosos socios.

El momento culminante de animación y alegría lo dieron las uvas tradicionales y terminada la cena, se organizó animado baile que duró hasta bien entrada la madrugada.

Doramad La crema dental que solo recomiendan los mas notables odontologos. PRODUCTO AUER GESELLSCHAFT De venta en los principales establecimientos y perfumerías del mundo. Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS PYRE - Provenza, 292. Teléfono 11759 - BARCELONA. tubo 2

EL DIQUE FLOTANTE

AVENIDA PUERTA DEL ANGEL, 9 - CANUDA, 45 y 47 INVITA A SUS CLIENTES A LA PRESENTACION DE SU PRIMERA COLECCION DE MODELOS PARA SEÑORA, QUE SE EXHIBE DIARIAMENTE, A LAS CINCO DE LA TARDE, EN SUS NUEVOS SALONES DEL PRIMER PISO La colección consta de TRAJES DE SKI TRAJES DE GOLF Y EQUITACION VESTIDOS para MAÑANA y TARDE TRAJES CHAQUETA - ABRIGOS, etc. En la imposibilidad de repartir las invitaciones a nuestros clientes, rogamos se sirvan pedir las en nuestra sección de planta baja TELÉFONOS, 14694 y 14695

Vida Municipal Vida Mundana

DE INTERES PARA LOS CONTRIBUYENTES

En el Ayuntamiento ha sido facilitada la siguiente nota:

«Habiéndose recibido quejas de algunos contribuyentes, en el sentido de que les han sido pasados los recibos a la Agencia Ejecutiva sin haber intentado previamente su cobro a domicilio, la Comisión de Hacienda acordó rogar a todos los contribuyentes den nota a las Oficinas Municipales de Hacienda (Paseo de Pujadas, 1), de los domicilios a los que se deba ir para el cobro de los impuestos y arbitrios que hayan de satisfacer, y al objeto también de evitar aquel abuso, ha dado las oportunas órdenes al Negociado de Recaudación Municipal para que no entregue aviso alguno de cobro a domicilio, sin que en él conste la firma de notificación del contribuyente o de sus familiares, y, en su defecto, de un vecino, a cuyo fin ruega a éstos quieran, asimismo, auxiliar a los recaudadores en su misión.»

LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y E LSEÑOR GIRALT

En cumplimiento de las disposiciones dictadas por el teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento, don Casimiro Giralt, el día de Navidad se sirvió una comida extraordinaria a los enfermos y enfermeras del Hospital Municipal de Infecciosos y a los del de la Esperanza. El día de Año Nuevo, por orden del mismo señor Giralt, se hizo un reparto de ropas a los pacientes adultos y de magníficos lotes de juguetes a los niños. El director y el administrador del Hospital de Infecciosos, doctor José María Grau y don Tomás Vives, junto con un numeroso grupo de empleados y sus familias, y el director y administrador del Hospital de la Esperanza, doctor Camilo Masachs y don Joaquín Verdaguer, auxiliados por los doctores Martínez, Comas Camps, y Vanrell, y el subadministrador don Pedro Casas, procedieron al reparto de los objetos indicados.

No hay que decir la alegría con que recibieron los presentes, los enfermos en general y especialmente los niños. Las casas Oller y Serra, y ferretería Soler, hicieron donación de una abundante cantidad de juguetes.

MOCIONES

El concejal don Pedro Salvat ha sometido a la Comisión de Fomento una moción para que se complete la pavimentación con hormigón mosaico que actualmente se ejecuta en la calle Massini, entre la carretera de Sans y la calle de Miguel Angel y hasta su extremo superior.

—El teniente de alcalde don Jesús Ulled, presidente de la Comisión de Ensanche, ha formulado ante la misma una moción interesando que se proceda con toda urgencia, a los trabajos de urbanización de la calle Plus Ultra.

PLAZAS DE PROFESORES DE MUSICA

Se advierte que el día 25 de los corrientes acabará el plazo de admisión de instancias para tomar en el concurso para la provisión de las siguientes plazas de profesor de la Banda Municipal: una de trompeta; una de trombó, tenor de varas; una bugle contralto en sí bemol; una de bugle tenor en mí bemol; dos de bugle bajo en sí bemol; cuatro ci-

GRANJA ROYAL

La despedida del 1932 en el Salón Doré de la Granja Royal fué un verdadero acontecimiento mundano.

La cena fué exquisitamente servida. Damas y caballeros fueron obsequiados con regalos y se saludó alegremente al año nuevo con las uvas tradicionales.

Amenizaron la fiesta los Crazy Boys Orchestra con lo más selecto de su repertorio; la simpática Carmelita Aubert, con lindas canciones, y el animado baije siguió hasta bien entrada la madrugada.

PETICION DE MANO

Doña María Luisa de Chané, viuda de Colubi, ha pedido la mano de la bella señorita Mercedes Recoder González para su hijo Ramón.

Con dicho motivo celebró una cena íntima en la morada de los señores de Recoder, cruzándose entre los novios valiosos regalos. La boda se efectuará en la primavera próxima.

Andros; una de chirimía tiple en fa y flauta; una de pequeño clarinete, en mí bemol; y una de clarinete, en sí bemol.

En el Negociado de Cultura (segundo piso de las Casas Consistoriales) se presentarán bases de los referidos concursos.

OTRAS MOCIONES DEL SEÑOR ULLED

El teniente de alcalde don Jesús Ulled, presidente de la Comisión de Ensanche, atendiendo la petición verbal que le hicieron los vecinos de aquel trozo de calle, ha formulado la correspondiente moción para que se proceda con toda urgencia, a la instalación de cuatro luces en el Torrente de Estalella, entre las calles de Torroja y Virgilio.

—El señor Ulled, atendiendo la petición que, por mediación de «El Noticiero Universal» el día 21 del pasado mes, formularon varios vecinos de las calles de Meridiana, entre la de Marina y Padilla, y Lepanto, entre Almogávares y Meridiana, ha formulado la correspondiente moción, para que se proceda con toda urgencia, a la explanación y arreglo provisional de las calzadas de dichos trozos de calles.

—El concejal señor Ulled ha formulado ante la Comisión de Ensanche una moción interesando que se construya un albañal en la calle Ruiz de Padrón, entre Trinxant y Navas de Tolosa, y otra ante la Comisión de Fomento solicitando se proceda a la prolongación de la calle de Amílcar hasta las Casas Baratas de Horta.

DE LA CONVOCATORIA A UNAS OPOSICIONES

Habiendo publicado el «Boletín Oficial» de hoy el anuncio-convocatoria de unas oposiciones a plazas de médicos supernumerarios del Laboratorio de análisis clínicos del Instituto de Asistencia Médica Municipal, se hace público que el plazo para la presentación de instancias, en la forma indicada en la convocatoria, acabará el día 3 de marzo de este año, a la una.

El programa de las oposiciones lo publica el «Boletín Oficial» junto con la convocatoria.

Generalidad

Proyecto importante: Una refinería de azúcar crudo en el Puerto Franco

Ha visitado al Presidente de la Generalidad una Comisión compuesta por los señores Francisco Baladía Mestre, Miguel Cardell y Jaime Artigues, delegados y miembros de la implantación de una refinería de azúcar crudo, capaz para elaborar 150 toneladas diarias, iniciado por don Jaime Baladía Soler, ingeniero, conocido industrial y promotor de la colosal empresa. Acompañaba a los visitantes el diputado a Cortes don Juan Casanellas.

El aludido proyecto, del cual se hizo entrega al señor Maciá, contiene los estudios completos sobre tan trascendental industria, así como los planos y las descripciones detalladas de los grandes edificios y maquinaria que han de integrarla, cuyos varios trabajos técnicos han sido confeccionados bajo la dirección de dicho señor Baladía, que ha dedicado especial atención al estudio y análisis de las distintas refinerías que existen hoy en pleno éxito de explotación, así en Europa como en América.

El arquitecto autor del proyecto de la edificación, don Antonio de Ferrater, ha realizado una labor de estructura y acondicionamiento que permite dotar a cada uno de los edificios de las máximas condiciones industriales que son necesarias a este gran centro de trabajo, y a la vez poseer una línea y suntuosidad que habrá de ser motivo de elogio y admiración.

También los técnicos de la maquinaria específica y elementos motores, han puesto el mayor interés en que esta refinería esté dotada de un utillaje modernísimo, de tal modo que la sitúa, sin duda alguna, a la altura de las mejores instalaciones en su género.

Tan superior iniciativa está llamada a ejercer una intensa influencia en nuestra economía, y de ahí que las Corporaciones Mercantiles que existen en el país, se pronuncian a diario en favor del establecimiento de la refinería, especialmente todos los elementos agrícolas y fruteros de nuestras zonas costeras.

Los conserveros en reuniones celebradas en el Ministerio de Economía, han reconocido con unanimidad como única solución para obtener precios remuneradores de sus frutas, la instalación de una refinería de azúcar crudo en la Zona Franca de Barcelona.

La producción frutera española, una de las principales riquezas de la nación, podrá así obtener mercados de exportación, pues hoy no alcanza internacionalmente la posición a que tiene derecho por su calidad, a causa de no poder ser convertida en conserva azucarada, efecto ello del exagerado precio que alcanza el azúcar de producción nacional.

También será posible conseguir el mercado de Marruecos, cuyo protectorado tantos sacrificios cuesta al país en el cual por idénticos motivos, nos es imposible hoy colocar un solo grano de azúcar, ni una sola caja de frutas azucaradas y es objeto de una intensa explotación por parte de las refinerías de azúcar francesas, alemanas y holandesas.

Al no hallarse actualmente capacitadas las fábricas de azúcar nacionales para acudir a tales mercados, precisa una industria especialmente montada que los atienda y sirva, en cuanto a este artículo y sus importantes derivados se refiere.

La refinería de azúcar crudo en la Zona Franca de Barcelona viene, en consecuencia, a ser el complemento de la producción azucarera nacional.

El establecimiento de esta gran iniciativa al igual de lo que ha ocurrido en Marsella, Hamburgo, Amberes, y recientemente en Odesa, así como en algunos otros grandes puertos, servirá para promover un gran aumento de riqueza, a la vez que dará ocupación a un número considerable de obreros, proporcionando también el medio de que se establezca en nuestra ciudad una fuerte red de industrias de exportación, que con su constante desarrollo han de contribuir a la prosperidad y renombre de nuestro país.

El Presidente de la Generalidad, mostróse muy satisfecho. Dijo a los comisionados que el tema le interesaba extraordinariamente resolverlo, por muy diversas razones; la primera, porque respondía a su deseo de dar trabajo a los obreros en paro forzoso; la segunda, porque el proyecto podía hacer que Barcelona se transformara en ciudad exportadora, con la ventaja que había de suponer la existencia de una refinería de tan vastas proporciones para aquellas industrias derivadas del azúcar, tales como la fabricación de conservas, mermeladas, licores, cho-

EL COMLOT CONTRA LA REPUBLICA

La guardia civil ha descubierto otro depósito de bombas en una casa de la barriada de Sans, y en el Sindicato de la Construcción la policía se incautó de gran cantidad de municiones para ametralladora

Desde hace unos días, a una pareja de la guardia civil de servicio en la barriada de San Martín, le venía pareciendo sospechosa la actitud de un carretero que casi a las mismas horas lo encontraban en dicha barriada con el carro lleno de bidones de los que se utilizan para la soldadura autógena. Anteayer tarde dichos guardias volvieron a encontrarse al expresado carretero y decidieron seguirle, sin que éste se diera cuenta.

HACIA SANS

El carro llegó hasta Sans, seguido de cerca por los guardias y cuando se encontraban en la carretera de la referida barriada, a causa de haberse interpuesto un tranvía, los guardias lo perdieron de vista, pero minutos después volvieron a divisarlo. Estaba entonces parado el vehículo frente a la casa número 29 de la calle del Milagro, bajos, sitios por cierto en las inmediaciones del local que ocupa el Sindicato Unico del vidrio en la calle de Galileo.

LOS GUARDIAS PROCEDEN AL INTERROGATORIO DEL CARRETERO

Fue en este momento cuando los guardias civiles decidieron interrogar al carretero, el cual manifestó que los bidones que llevaba en el carro los había entrado en la casa con la ayuda de dos individuos que se encontraban en ella.

Al preguntar los guardias por dichos individuos se pudo observar que éstos habían desaparecido y ya convencidos aquellos de que en la casa se ocultaba algo delictivo, procedieron a la detención del carretero, mientras se solicitó del Juzgado de guardia el mandamiento correspondiente para poder entrar en la casa, ya que ésta aparecía cerrada. Eran entonces las once y media de la noche.

SE DESCUBRE EL DEPOSITO DE BOMBAS

Una vez hubo recibido la guardia civil el oportuno mandamiento judicial, se procedió a la entrada en la expresada casa. Frente a ésta ya se encontraban otras fuerzas de la guardia civil al mando del capitán don José León.

Al entrar los guardias en la casa encontraron en una de sus dependencias tres cajas que contenían unas doscientas bombas de diversas formas, cuadradas y de piña, la mayoría de esta clase. También fueron encontrados los tubos que fueron descargados y otros muchos, algunos parecen llenos y se sospecha que contienen materias explosivas.

QUIEN ALQUILO LA CASA

Enterada la guardia civil del domicilio del dueño de la finca, lo interrogó, manifestando éste que dicha casa le había sido alquilada, hará unos días de la pasada semana por un individuo que dijo llamarse Perfecto Forzal, el cual, con la promesa de presentarle días des-

pués la cédula y otros documentos que debían servir para extender el contrato, tomó posesión de la casa. Dijo también el inquilino que tenía prisa por alquilar la finca en vista de que debía realizar en ella algunas obras a fin de dejarla en condiciones de habitar.

El supuesto Forzal, al hacerse cargo de la casa, dejó cincuenta y cinco pesetas en concepto de depósito. Se supone que los dos individuos que ayudaron al carretero a descargar los tubos de oxígeno se dieron a la fuga precipitadamente porque se dieron cuenta de la presencia en la calle del guardia civil que seguía al carretero y que descubrió el depósito de bombas.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR Al recibir ayer a mediodía el gobernador a los periodistas les dijo que anteanoche, en la casa número 29, bajos, de la calle del Milagro, de la barriada de Sans, la guardia civil descubrió un depósito de bombas, incautándose de 155 bombas entre forma de piña y cuadrada, de doce bidones de los que se utilizan para la soldadura autógena y de dos bombas cargadas de gran potencia, con sus correspondientes tuercas.

INTERROGATORIO DEL CARRETERO La guardia civil procedió al interrogatorio del carretero, el cual fue llevado, de momento, al cuartel que la benemérita posee en dicha barriada.

EL JUZGADO ESPECIAL

Por la guardia civil ha sido denunciado al Juzgado especial que entiende en el sumario por el hallazgo de bombas, otro hallazgo de dichos explosivos, efectuado ayer de madrugada en la barriada de Sans. Según parece, un guardia civil tuvo sospechas de que un carretero que iba conduciendo su vehículo, llevaba en él algo que tenía empeño en ocultar, y le siguió hasta la calle del Milagro de aquella barriada, observando que se paraba ante la casa número 29.

TRaslado de los explosivos al campo de la Bota

Avistado el carro blindado, se presentó en dicha casa, procediéndose al traslado de los explosivos y tubos al campo de la Bota.

VISITA ANUNCIADA

Este mediodía visitará al Presidente de la Generalidad, el general de la cuarta División, señor Batet, y el jefe de los Somatenes, general Gracia Peruca, acompañados de sus respectivos ayudantes, para saludar y felicitar al señor Maciá.

CONSEJO EXTRAORDINARIO

Ayer por la mañana y por la tarde, reunióse el Consejo de la Generalidad para continuar el estudio del Estatuto orgánico interior de Cataluña.

VISITAS

Visitaron al señor Maciá, el alcalde de Nimes, M. Houbert-Roger y señora, acompañado del director de las Arenas de Nimes, M. Albert Sauze, a los que acompañaba el industrial barcelonés don Fidel Borrell. M. Houbert-Roger es también diputado a Cortes y secretario de la Cámara francesa. El diputado doctor Doctet; el director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, señor Moragas Barret; el juez de primera Instancia de Manresa; las señoras doña Carmen Monturiol y Nuria Oromí, que le invita-

ron a la inauguración que tendrá efecto esta noche, del Lyceum Club. También le visitó el periodista alemán, señor Dorfer-Doris, que celebró una entrevista con el Presidente.

SE HA PRACTICADO OTRA DETENCION

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas, les dijo que además del carretero había sido detenido otro individuo.

Como este último aún no ha sido puesto a disposición del Juzgado especial se supone que debe continuar bajo la jurisdicción de la Guardia Civil, que está realizando algunas diligencias en relación con dicho individuo.

LO QUE DIJO ANOCHE EL GOBERNADOR

Al recibir anoche el gobernador civil a los periodistas les dijo que la casa donde fue encontrado el último depósito de bombas, fue alquilada por un individuo elegantemente vestido, hace tres días al propietario de la finca don Jaime Pla, al que le entregó doscientas pesetas como depósito, recogiendo seguidamente las llaves de la casa.

DETENCION DEL DIRECTOR DE UNA FABRICA ACUSADO DE VENDER GENEROS A BAJO PRECIO

La policía procedió a la detención de don Ramón Marsat Llac, director de una fábrica, contra el cual presentó una denuncia el Consejo de Administración de la misma, acusándole de vender a bajo precio a un trapero, como si se tratase de desperdicios, géneros en buen estado. Según los denunciantes, ellos habían calculado que con la explotación de la fábrica obtendrían anualmente una ganancia de 4.000 duros, y al encontrarse con que en vez de ganancias tenían pérdidas, hicieron determinadas comprobaciones que les permitieron descubrir la conducta de su director.

El trapero se llama Juan Prats y tenía en depósito en la calle de Valencia, en el que se incautó la policía de géneros por valor de 36.000 pesetas, en su mayoría procedente de la referida fábrica. La recuperación de género y la detención del director de la fábrica y del trapero fue llevada a cabo por el inspector de la Brigada de Investigación Criminal, don Angel Cánovas y agentes afectos a la misma, señores Martín y Vendrell.

SOLDADO AGREDIDO POR OTRO

Ayer tarde, en el pabellón de guerra de la Exposición de Montjuich, en el que prestan servicio una sección de soldados del regimiento número 10, de caballería, uno de éstos, con un cuchillo, agredió a un compañero suyo causando dos heridas de pronóstico reservado.

El agresor se dio después a la fuga, no habiendo sido detenido hasta estos momentos.

¿QUERIS ESCRIBIR SIN FALTAS DE ORTOGRAFIA?

Enseñanza completa, por correspondencia, enviando Giro Postal pesetas 10 a: Enseñanza Primaria Libre. Apartado, 22. - Tarragona.

negado a facilitar a la policía la dirección de su domicilio. A esta detención se le concede una gran importancia.

SE EFECTUAN REGISTROS EN LOS LOCALES DE LOS SINDICATOS Y EN EL DE LA CONSTRUCCION ES ENCONTRADA GRAN CANTIDAD DE MUNICIONES

Ayer de madrugada la policía practicó registros en los locales de los Sindicatos de la Construcción, del Vidrio, Transporte, Madera y Metalurgia, así como en algunas sucursales de éstos.

En el Sindicato de la Construcción, sito en la calle Mercaders, la policía se incautó de gran cantidad de municiones.

No se practicó ninguna detención. Al dar cuenta el gobernador civil a los periodistas del resultado de estas diligencias, dijo que las municiones encontradas eran de ametralladora.

DEL INTENTO DE ASALTO AL AERODROMO DEL PRAT Ayer tarde el gobernador civil estuvo visitando al general Batet con objeto de hacerle entrega de los documentos que fueron ocupados por la Guardia Civil a los individuos que fueron detenidos por acusarseles de tener el propósito de asaltar el aerodromo del Prat.

Contra dichos individuos, como se dijo a su tiempo, instruirá sumario la autoridad militar.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

ANUNCIAR EN EL DIA GRAFICO, es prosperar

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Casa Central en MADRID: Paseo de Recoletos, núm. 12 Servicio Técnico-Administrativo en BARCELONA: Plaza de Cataluña, 9

Préstamos hipotecarios amortizables de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas, urbanas y casas en construcción, hasta el 50 % de su valor, con facultad de reembolsarlos total o parcialmente en cualquier momento, y libres del impuesto de utilidades.

Préstamos especiales para el fomento de la construcción en Barcelona, a tres años de plazo, realizándose en general, al estar invertido en la obra el 25 % del presupuesto.

Emisión de Cédulas Hipotecarias al portador, privilegiadas, tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado, no habiendo sufrido alteraciones importantes en su cotización, no obstante las intensas crisis por que ha atravesado el País. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en más del doble del capital de las Cédulas en circulación y con la garantía del capital social y sus reservas. Solicite folleto.

Las oficinas del Servicio Técnico-Administrativo en Barcelona venden al contado Cédulas Hipotecarias 6, y 5/50 % admiten, informan y tramitan las peticiones de préstamos que se le presentan, y el Negociado de Apoderamientos e Informes, establecido por el Banco en Madrid, representará, medianamente y gratuitamente a los señores clientes que lo soliciten.

Préstamos realizados hasta 31 de Diciembre de 1930 ... 2.080 millones
Corresponden a Cataluña ... 395 millones
Cédulas en circulación en 31 de Diciembre de 1930 ... 1.310 millones

Cámara del Viajante, Corredores y Representantes de Cataluña

El domingo, al mediodía, tuvo efecto en el local social de dicha entidad un vino de honor...

Presidida por distinguidas señoritas, fué instalada en el hall una mesa petitoria...

El importe de lo recaudado fué entregado a Radio Asociación...

El acto en el que reinó gran entusiasmo fué presidido por los señores Girbes, Elías, Viadé, Blay, Anglada, Pérez y Gavinyan...

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

DE QUINTAS

La Sección de Recruta del distrito X, ignorando el domicilio o paradero de los siguientes mozos...

Ramón Acebes Sisó, José Adelantado Llargués, Alejandro Alberich Bonmaneu, Vicente Alcaide Pérez...

CINEMATOGRAFIA

LOS ESTRENOS

URQUINAONA

ARSENE LUPIN

(Metro Goldwyn Mayer)

Trama de aventuras sumamente conocidas, la importante firma productora la ha dado a la pantalla...

Parece que se han roto definitivamente aquellos moldes de antaño en que cada primera figura se veía acompañada de un reparto de actores...

Y esto no ha de merecer más que plácemes. Lo que se ha perdido en realce de una sola estrella, se ha ganado en la mejor consecución del film.

Bien está John Barrymore en su personaje de Chamarrace, el famoso Arsene Lupin...

Era esta una íntima convicción que teníamos ya de antiguo. Y en esta ocasión se ha confirmado. Lionel Barrymore «vive» su personaje...

Ahora que es menester felicitarnos y felicitar a la editora por haber unido a los dos Barrymore en este film.



mentamos hace una creación de su personaje y el conjunto, claro está, que resulta verdaderamente espléndido.

La Metro Goldwyn Mayer ha puesto en esta ocasión a los dos Barrymore. Opuesto, ciertamente. Porque si bien es verdad que trabajan unidos...

para trabajar tenga nada de extraordinario, su actuación hace de calidad la película. Será interesante ver a los dos hermanos nuevamente en el film próximo que ya se anuncia.

La tercera figura que audiamos en este reparto es Karen Morley, la nueva seductora de la pantalla, cuya labor nos sigue gustando y convenciendo cada vez más.

La concurrencia, muy numerosa, complacida.

TUMULTOS

Visión de los bajos fondos berlineses... Un episodio de la vida que allí transcurre... Es la existencia de un hombre de hampa...

He aquí el asunto del film. Un asunto vivido y sentido por los alemanes y desarrollado de acuerdo con la habilidad que indudablemente poseen.

La presentación de la cárcel y del correccional son cuadros vivientes. La una en su modernidad; la otra en su sordidez.

Charles Boyer, en su interpretación de protagonista, ejecuta una labor apreciable, excelentemente matizada; Robert Arnoux cumple también como el suyo de muchacho joven...

Esta producción de Eric Pommer, dialogada en francés, ha sido realizada por Robert Siodmack...

ECOS y NOTICIAS

PERSONALIDAD CINEMATOGRAFICA EN BARCELONA

Se encuentra en Barcelona por breves días Mr. J. H. Seidelman, vicepresidente de la gran organización Paramount, en América.

Nos es grato, desde estas columnas, saludar al ilustre huésped y desearle una feliz estancia entre nosotros.

«ARSENE LUPIN»

John Barrymore, el caballero de la pantalla, considerado como una de las primicias figuras mundiales del teatro...

Por primera vez se ha podido dar así el caso de que los dos hermanos John y Lionel Barrymore hayan actuado juntos en una misma producción cinematográfica.

QUE Y QUIEN ES KARLOFF

Hasta hace muy poco no se ha descubierto que Boris Karloff es el que magistralmente—como nadie hasta hoy día en la historia del cine—crea y domina caracterizaciones que el desarrollo del cine había considerado imposibles.

Si bien se ha dicho que Karloff era «el segundo Lon Chaney», hoy día «El jorobado de Nuestra Señora de París» no podría competir en manera alguna con Karloff.

Karloff, a quien la fortuna en Hollywood tanto mima, es un joven inglés que lleva el nombre de Charles Edward Pratt. Nacido en Londres y educado en Oxford...

CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

Se ha celebrado la reunión del Pleno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona...

Una vez enterado el Pleno del despacho oficial y ordinario, a propuesta de don José Mari, se hizo constar en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de la distinguida dama doña Virtudes Mas Yebra...

Seguidamente dióse cuenta de una proposición firmada por los señores Fargas, Cuhilla y Giralt-Baixeras...

La Cámara aprobó por unanimidad una propuesta de la Junta de Gobierno en la proposición del señor Mari haciendo constar al Consejo de Administración de los Grandes Almacenes «El Siglo» S. A., el sentimiento de la Cámara por el trágico siniestro ocurrido el día de Navidad...

Pasó a estudio de la Junta de Gobierno de la Cámara una proposición de don Agustín Cuhilla y Gil interesando que se procure arbitrar alguna forma para que sean creados unos premios destinados a los obreros que más se hayan distinguido en el ramo de la construcción...

Muy detenidamente el Pleno se ocupó de la gravedad que representa el peligro de que por parte del Ayuntamiento de Barcelona sean impuestos nuevos arbitrios a la propiedad urbana...

Finalmente dióse cuenta al Pleno de diferentes actuaciones realizadas por las oficinas de la Cámara en defensa de los intereses de varios asociados...

UNA ACLARACION

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Ante la noticia relacionada con la clausura de la academia del Nuevo Mundo, por orden gubernativa, la dirección del Nuevo Mundo tiene el honor de aclarar que ni ella ni la propiedad de las edificaciones tienen nada de común con la referida academia...

se quedó hasta ser descubierto por los Estudios de fama. La Universal pudo asegurárselo inmediatamente. Karloff está casado con una mujer-cita encantadora, que parece ajena al teatro y a la pantalla...

Advertisement for 'El Caserón de las Sombras' and 'La Venganza de Tom' featuring Karl Löff.

El concurso de EL DIA GRAGICO y «La Noche»

Será premiado el mejor libro de zarzuela, en un acto, que se presente a este interesantísimo certamen

BASES:

- 1.ª A partir de esta fecha, y hasta el 15 de febrero de 1933, a las nueve de la noche... 2.ª Los libros deberán estar escritos a máquina, en prosa o verso... 3.ª Las obras habrán de ser inéditas... 4.ª Los libros deberán entregarse sin firma... 5.ª El Jurado, estará compuesto por personas competentes... 6.ª En los últimos días del próximo mes de febrero... 7.ª Caso de que a juicio del Jurado no hubiese obras con méritos suficientes... 8.ª Una vez dictado el fallo, el Jurado entregará el libro premiado al

Maestro Moreno Torroba

objeto de que éste inicie prontamente su labor, puesto que nuestros propósitos van encaminados a que la obra premiada se estrene en un importante teatro de Barcelona

Don Luis Calvo

durante la primavera de 1933, dándole a este estreno toda la importancia y el valor artístico que el caso requiere, tanto por lo que al reparto de cantantes y actores como a la presentación escénica de la obra premiada.

LA NOCHE y «El Día Gráfico», al hacer un llamamiento a los jóvenes autores españoles, para que concurren a este Certamen, les desea el mayor acierto así como al Jurado calificador, cuando tenga que realizar su difícil misión.

LA FARANDULA ERRANTE

LA DE CARMEN ECHEVARRIA. En Almería, por la compañía de Carmen Echevarría, se ha estrenado, en el teatro Cervantes, la comedia de Fernández Sevilla y Hernández Mir, «El abuelo Curro». La obra obtuvo un gran éxito, y los intérpretes fueron muy aplaudidos.

LA DE BALLESTER. La compañía lírica de Luis Ballester, actuó en el teatro de Santa Cruz de la Palma (Canarias), donde han estrenado «La fama del tartanero», «Carita de emperadora» y «Luisa Fernanda». Las obras gustaron mucho y los intérpretes fueron ovacionados.

ESTRENO EN MALAGA. En el teatro Cervantes, de Málaga, se ha estrenado por la compañía Cuevas-Balaguer, la comedia de Arturo Marín Cabrera, «Ana María». Acerca de este estreno dice «El Cronista»:

«La buena interpretación que obtuvo la comedia ayudó en gran manera a que pasara con cierto agrado, escuchándose aplausos, especialmente al final del segundo acto. La bella María Cuevas estuvo muy acertada en su papel, teniendo detalles de actriz de valía; Carmen Morando ya nos tiene probado que siente el arte y sabe cumplir como buena».

ANECDOTAS

UNA FRASE DE DICENTA

Acababa de escribir Felipe Trigo la novela titulada «La de los ojos color de uva». Como antes que la obra tuvo un éxito su título, de él se habló en tertulias, redacciones y «penas» de aficionados a libros y periódicos. En Fornos, Sanchoz hubo de decir a Joaquín Dicenta: «Usted sí que tiene en realidad los ojos color de uva. A lo que contestó el autor de «Juan José»: «Sí; son éstas las dos «únicas» uvas que no me he bebido.

TEATRALERIAS

Diálogos sin trascendencia

-¿Sabes lo qué se rumorea? -¡Atízalo!... ¡Rumorea!... Ya empezamos... -¿Te lo cuento, o no? -Si hombre sí, habla, pero es que me apabullas con tu léxico -¿Se dice así? - Anda, habla. -Pues que el maestro Guerrero, el infatigable, popularísimo y simpatísimo Jacinto dará por terminada su temporada en el Ideal, de Madrid, el día 6. -Me dejas con la boca abierta. Pero, ¿no explicas los motivos de ese cerrojazo? -El maestro se ha enfadado. -Pues ¿y todos aquellos planes que hicieron gemir las prensas? -Se disolvieron como azucarillo en vaso de agua. -¿Cómo explica Guerrero esta grave determinación? -No la explica, pero quienes se precian de bien informados aseguran que si el celebrado autor de «Los Gavilanes», deja de ser empresario - al menos por una temporada - obedece a una exigencia de los profesores de orquesta. -Cuenta, cuenta, esto es interesante. Por que, si no recuerdo mal, Guerrero, procede de la clase. -Si formó parte, entre otras orquestas de la del teatro Apolo, de Madrid, que ya ha desaparecido. -¿Y se ha enfurruido con sus antiguos compañeros? -Así parece. -¿Las causas? -Parece ser que en la función que dió en el Ideal, en homenaje al maestro Vives, los profesores le cobraron el veinticinco por ciento de su sueldo porque interpretaron la obra «Maruxa», que está considerada como ópera. -¡Ah! ya, y al músico toledano le ha sentado mal esta determinación. -¿Tú crees que es justa? -Si lo tienen así establecido en sus reglamentos. -Además, que dicen que ellos no se meten en si el maestro Guerrero cobra o no tarifas extraordinarias, cuando se representan sus obras en provincias. -Eso es verdad. Pero habían de tener en cuenta que Jacinto ha tenido abierto el teatro - contra viento y marea - seis o siete meses. -¿No crees que se arreglará el asunto? -Debe arreglarse, para bien de todos. -Amén, que en latín quiere decir: «así sea». -¿Hasta latín sabe este tío? -Pues ni aun así se puede vivir. Bueno, dime: ¿fuiste a ver «Jabalí»? -Y dale, con que yaya a ver «Jabalí»; tú ya sabes que a mí no me gusta la caza mayor. Además, que no quiero que se me pegue la mala «estrogancia»; - que dicen los castizos... Figúrate que no hacen más que anunciar esta obra en el Poliorama y ¡zas!, la catástrofe de «El Siglo». Con este motivo hubo suspensión de las funciones durante un par de días. Cuando se abre de nuevo, la señora Cortés, cas enferma y... otra suspensión. -¡Qué lástima! ¡Con lo simpático que es Ortas! -Y lo buen cómico; pero esta vez, se ha equivocado. -Yo no le echo la culpa a él, ni a esa serie de «supersticiones» que tú trae para andar por casa, la culpa... -Si la, «culpa fué de aquel maldito tango». -No me vengas con canciones argentinas que estoy de tangos hasta más allá de la coronilla. -¿Ni aún cuando te los cante Brito? -Ni aun cuando me los cante Carlitos Gardel. -Oye, ¿tú conoces a Perico Segura? -Si hombre, ¿no es ese muchacho de tipo agitanado, de ojos negros y mirada penetrante? -No hombre, no; tú lo confundes con el maestro Penella. Pedro Segura, te varios años al frente de su compañía el primer actor y director que tuvo el pobre Federico Caballé, duranilla. -Bueno, ¿y qué? -Pues que Segura ha inventado una nueva denominación para los «bolos». Como estos, en temporada normal, son un poco «depresivos» para las figuras que suelen estar siempre contratadas, Pedro ha dado en llamarlas «funciones de entrenamiento».

Por la indiscreción ROSVELIO.

La compañía de Camila Quiroga estrenará en Bilbao el drama vasco «La noche de Santa Agueda»

Leemos en «El Liberal» bilbaíno: «La noticia anunciada por «El Liberal» acerca del estreno en Bilbao de este drama vasco, con la compañía de la gran actriz Camila Quiroga, va a tener en breve exacto cumplimiento. El próximo 9 de enero se presentará esta compañía en nuestro teatro Arriaga, en viaje exclusivo para el montaje de dicha obra. Su actuación será brevísima, cuatro únicos días, por exigencias de compromisos anteriormente firmados. Se presentará con el estreno de «La noche de Santa Agueda», del autor y literato bilbaíno Damián Roda. El solo anuncio de este estreno ha promovido ya una expectación efectiva. Obra de arte popular, de reconcentrada psicología vascocongada—acción intensa y dinámica, verbo sobrio, preciso y ceñido—, sitúa entre nosotros, en el mismo Bilbao, el plano de una acción en la que se debate el honor de una muchacha del pueblo, la mecánografa arrastrada por el fulgor de una estrella, en plena reacción

contra los imperativos de un destino oscuro e inmerecido. Su rol de «Salvadora» es apropiado para que actriz de tan depurada feminidad, tan en posesión de todos los recursos de su arte como es Camila Quiroga, obtenga en él uno de sus triunfos más resonantes. Sabemos que así lo espera al ofrecernos las primicias de esta obra con la cual se muestra encariñada.

Eloy Garay, el escenógrafo bilbaíno, ha pintado ya los tres soberbios escenarios para «La noche de Santa Agueda», cuyo autor se ha esforzado también en no realizar el estreno fuera de su tierra natal, queriendo que esta suma de esfuerzos bilbaínos se someta a la sanción de este público, considerado como uno de los más cultos de España.

«La noche de Santa Agueda» se ensaya ya en San Sebastián, donde Camila Quiroga actuará hasta la víspera misma del estreno en Bilbao.»

COSAS DE BASTIDORES

Se afirma que...

Anita Adamuz, la excelentísima actriz, tiene grandes proyectos para la temporada que se dispone a realizar en el teatro Cómico, de Madrid. Cuenta con varias obras de autores prestigiosos, entre ellas una comedia de los hermanos Machado y otra de don Jacinto Benavente. También tiene en su poder dos comedias de escritores jóvenes, que montará con todo cariño, y en las cuales tiene absoluta fe. La presentación de Anita Adamuz en el Cómico, será el día 22 o 23 del corriente mes. La obra de debut será «La malquerida». Luego interpretará «La Lola se va a los puertos», de los ilustres escritores señores Machado, de cuya protagonista hace Anita Adamuz, una de sus creaciones más eminentes.

La temporada del llamado Teatro Lírico Nacional, terminó de una manera en extremo pintoresca. Estaba anunciada una «Doña Francisquita» por Fleta, pero el tenor no apareció por parte alguna a la hora de comenzar el espectáculo. El público, como es natural, se impacientó, y los directores no hallaron otra solución satisfactoria que encargar del papel al tenor Simón y advertir que se devolvería el importe total de las entradas. Para calmar al auditorio se le obsequió con una representación «completamente gratis».

La actuación de los artistas en beneficios y festivales

La empresa del teatro de Novedades, se dirige a nosotros, para aclarar un hecho que se repite frecuentemente y que es preciso poner en evidencia. Generalmente, entidades o particulares, con el noble y altruista propósito de allegar fondos para una obra benéfica, organizan festivales y solicitan la cooperación de los artistas que actúan en los teatros barceloneses.

Para lograr sus deseos—basados lógicamente en un espíritu absolutamente nobilísimo—como queda dicho, realizan una visita o escriben sencillamente una carta a los artistas por ellos elegidos, para tomar parte en su fiesta. Pero esto no es suficiente. El artista, o los artistas invitados, dependen de una empresa que les paga y por lo tanto, precisa se cuente con ella, no ya solamente por el hecho de esta dependencia, sino porque—a veces—hay que combinar los carteles, para no entorpecer la marcha del negocio y dar gusto a los organizadores de estas fiestas benéficas.

Y dice esto la empresa de Novedades, a propósito de un hecho ocurrido el domingo último en un centro regional de los más importantes y populares de Barcelona, donde hubo sus más y sus menos, porque estando anunciados, no concurren los cantantes señorita Gubert y los señores Gorgé y Font-Mola.

Para la actuación de estos artistas en el repetido festival, nadie se dirigió a la empresa del teatro donde actúan y cobran sus sueldos y por lo tanto, nadie puede afirmar—si no lo hace de un modo gratuito—que la empresa faltase a su palabra de «cederlos», puesto que nadie le había pedido tal favor.

Para que todo resultase raro, la devolución del dinero no pudo hacerse anoche—se conoce que no había en taquilla bastante cantidad—y se prometió liquidar en el curso de esta semana.

El señor Fleta, en carta que publican los periódicos, dice «ésto», «lo otro» y lo de «más allá». El público, que merece por parte de todos mayores respetos, censura por igual la actitud de los directores del Teatro Lírico Nacional y la del ex divo.

Leocadia Alba, restablecida felizmente de la dolencia que le aquejó durante unos días, ha vuelto a actuar en Lara, donde había sido sustituida con éxito por su sobrina Irene Caba Alba, en uno de los principales papeles de «Lo que hablan las mujeres».

En cambio, la «noche vieja» se sintió repentinamente indispuesta la bella dama joven de la compañía Ana María Custodio, y no pudo asistir a la última representación del año. La sustituyó acertadamente Carmencita Villa.

La bella actriz Pepiña Mellado, que tan brillante campaña realizó con el maestro Guerrero, ha pasado del género lírico a la compañía del Avenida.

El director, don Eduardo Marquina, ha apreciado sus excelentes condiciones artísticas en el género de comedia. En breve le será repartido papel.

La alegría que pasa...

Despedida de la Compañía del Olympia

Se a c a b a ... Los saltimbanquis se van. Golondrinas humanas, reemprenden el vuelo hacia otras tierras para asombrar a otras gentes con sus proezas.

Después de una temporada brillantísima, en que nos ha sido posible regodearnos con el brillante desfile de alucinantes atracciones que ha removido en lo más profundo el «pozo» de nuestras emociones, el domingo quedará cerrado, con broche de oro, el ciclo de su actuación. Pero aun nos quedan cinco días de poder saturarnos de ese grandioso espectáculo circense, en el que no se sabe qué admirar más, si la variedad o la calidad de que se le ha sabido dotar.

El espectáculo de circo tiene un dinamismo que hace vibrar nuestros espíritus con una intensidad tan grande, tan enorme, que difícilmente puede provocar ningún otro. Así hemos visto que el esfuerzo ha «pozo» de nuestras emociones, el triunfo logrado ha sido justo, merecido. No podía ser de otra manera contando con un animador como Sagrafies, al que respaldan empresarios valientes y de talento como Doroteo de Carlos y Paco Carrion, en cuyo trío culmina la solvencia artística y económica. Cinco días quedan para que termine esta triunfal temporada de circo y aun hemos de ver cómo el acordeón de la cartelera se ensancha para dar cabida a algún otro número de fuerza.

El próximo lunes, cuando los cachivaches reemprendan su peregrinación por esos mundos de Dios, una nota de melancolía nos invadirá.

Anunciar en EL DIA GRAFICO, es prosperar

An Asturias

Han sido halladas tres bombas, dinamita y metralla

Oviedo, 3.—A las cuatro de la madrugada, en el Gobierno civil dijeron que relacionadas con los sucesos del domingo en la Felguera, la policía había practicado siete detenciones. Dos de ellas parece que son muy importantes. Por determinadas revelaciones la policía practicó un registro domiciliario en el que encontró tres bombas, ocho cartuchos de dinamita y varios quilos de metralla. Se espera que después de ese hallazgo se descubra totalmente la trama del movimiento que había preparado y que como se ve tenía ramificaciones en Oviedo.

Los funcionarios del Cuerpo de Seguridad

A PARTIR DE FEBRERO SE LES PROHIBE LA PERCEPCION DE OTRO SUELDO QUE EL DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 3.—La Dirección general de Seguridad, cumpliendo órdenes emanadas del ministro de la Gobernación, ha insertado en el «Boletín Oficial» de dicho Departamento una orden que dice así: «A partir del primero de febrero próximo se prohíbe a los funcionarios del Cuerpo de la percepción de otro sueldo que el de la Dirección general de Seguridad. En el plazo de quince días presentarán declaración jurada y los que opten por el otro sueldo podrán pedir la excedencia. Los casos de infracción serán castigados con la separación del servicio. En virtud de esta orden todos los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia habrán de cesar en sus cargos particulares o en otras actividades no oficiales, dedicándose únicamente a las funciones que le competen. La inobservancia de lo dispuesto será sancionada con la aplicación del artículo 378, en su apartado tercero del Reglamento, que determina la separación del servicio.

HUELGAS SOLUCIONADAS EN ANDALUCIA

Sevilla 3.—Mediante la intervención de un delegado gubernativo ha quedado resuelta la huelga de campesinos planteada en Villa Manrique, Aznalcázar y Fílas conflictos motivados por diferencias respecto al número de obreros de cada pueblo que habían de tener ocupación en los trabajos agrícolas. En Camas se había declarado la huelga general de campesinos, metalúrgicos, jaboneros y aceituneros, so pretexto de irregularidades en el funcionamiento del Centro Obrero. El delegado gubernativo comprobó que no había tales irregularidades y que la huelga obedecía al propósito del Sindicato de obligar a inscribirse en su centro a los obreros que figuraban en el censo. En vista de ello, la huelga fue declarada ilegal y se procedió a la clausura de los centros de la Confederación. Bastó esta medida para que todos los obreros se reintegraran al trabajo. Los obreros panaderos afiliados a la C.N.T. de Dos Hermanas, se declararon en huelga; pero como los de la U.G.T. aseguraban el abastecimiento del vecindario, los primeros desistieron de la huelga y reanudaron el trabajo en las tahonas.

Torneo de Liga EL SEVILLA VENCE AL MURCIA POR 3 A 1

Sevilla, 3.—Esta tarde se ha efectuado el partido de Liga de la segunda división Sevilla-Murcia, que había sido suspendido el pasado domingo por el temporal de aguas. Venció el Sevilla por tres tantos a uno. Los equipos empataron a uno en la primera parte. Primeramente marcaron los murcianos por mediación del delantero centro, y empató el Sevilla con un penalty que lanzó Vantolrá. En la segunda parte marcaron dos tantos más los sevillanos. Arbitró el valenciano Juaneda aceptablemente.

DE LA MUERTE DEL BANDIDO FLORES AROCHA

Ronda 3.—Ha circulado el rumor de que Pedro Flores Gil, sobrino y compañero del bandido Flores Arocha, ha sido encontrado muerto en la sala de una finca de la jurisdicción de Igualaja. En la Plaza del Ayuntamiento de Ronda se reunieron gran número de curiosos esperando que se trasladara allí el cadáver. Hasta ahora no se ha confirmado dicha noticia ignorándose si Flores Gil está vivo o muerto. También ha circulado la noticia de que la Guardia civil tenía una pista para descubrir a este criminal.

LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO

MANIFESTACIONES DEL DEFENSOR DE LOS PROCESADOS, SENOR JIMENEZ DE ASUA

Madrid, 3.—El diputado socialista don Luis Jiménez de Asúa, que se ha encargado de la defensa de varios de los procesados por los sucesos de Castilblanco, ha manifestado a un periodista que el Consejo de guerra ordinario que ha de juzgar en este proceso se celebrará en la segunda quincena del presente mes. Después ha sostenido el señor Jiménez de Asúa con el periodista el siguiente diálogo: —¿Cuál será la tesis del informe? —Este proceso, de tan gran espectáculo para los profanos, tiene una enorme atracción para el técnico. Este proceso es acaso el más interesante que ha llegado a mi bufete, tanto, que si en él recayera una condena sería injusta. —¿A pesar de la bárbara tragedia? —A pesar de ella. —¿Es que se encuentran tan di-

luidas las responsabilidades o es que no existe responsabilidad? —La de todo un pueblo, la de todo una muchedumbre que al obrar como una sola persona, mató a un cabo y a dos guardias civiles. Este es el caso de un delito de las muchedumbres, caso semejante al de Fuente Ovejuna, tan maravillosamente descrito y estudiado por el doctor Marañón. —¿Entonces su tesis desembocará en una petición absolutoria? —El catedrático evade en parte la pregunta, y dice: —Además del autor de estos delitos, la muchedumbre, aparte de su figuración especial, puede obrar como los individuos y en sus hechos puede haber motivos de agravación, de atenuación o de extinción de la responsabilidad.

—¿...? —Haré un estudio escalonado, de escalones menuditos, que seguramente me llevará a solicitar la absolución, pero ahora sería un poco aventurado afirmar la mitad de mis argumentos o sea andar de un brinco el camino que pienso recorrer con pasos tan cortos. También es necesario supeditarse al resultado de la vista. —¿Declararán en ella muchos testigos? —Creo que no. Por otra parte, además de los 26 procesados, depondrán en ella seis testigos. ¿Para qué más? O en otro caso haber propuesto a todo el pueblo. Y llamamos testigos a los que, más que tales, son como miembros o trozos de la muchedumbre, el único autor de este proceso.

El Consejo de ministros de anoche

Madrid 3.—A las once y cuarto de la noche terminó el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de Buenavista. Antes de terminar la reunión ministerial salió el director general de Estadística, quien dijo a los periodistas que había informado a los ministros acerca de los plazos del censo electoral. Los ministros fueron interrogados acerca del alcance de la reunión ministerial. El señor Prieto dijo que había sostenido una conferencia con los técnicos encargados de estudiar las reformas a introducir en Madrid y por ello no asistió a toda la reunión ministerial. Los demás ministros manifestaron que todo estaba bien especificado en la nota oficiosa. El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo. Presidencia.—Decreto reintegrando por lo dispuesto a la Dirección de

Marruecos los servicios del Consulado de España en Tanger. Decreto dando normas para la fusión del cuerpo de topógrafos y ayudantes geómetras. Aprobación del presupuesto de la zona española de Marruecos. Guerra.—Decreto suprimiendo la Brigada Obrera Topográfica. Agricultura.—Decreto prorrogando lo establecido en el artículo segundo del decreto de primero de noviembre de 1932 para señalar en los términos municipales de las provincias que acañe su aplicación y en las que se acusa la crisis obrera la finca o fincas rústicas que se estimen adecuadas para la intensificación de cultivos. Aprobando un expediente de aplicación e intensificación de cultivos en la provincia de Cáceres. El ministro dió cuenta de las disposiciones tomadas respecto a la solución del problema hullero en Asturias. Marina.—Fijación del cupo marítimo del año 1933 y señalando el contingente que ha de constituir cada base naval.

Autorización al ministro para adoptar las medidas necesarias para asegurar la continuación de los servicios y de las comunicaciones transoceánicas. Incluyendo en el escalafón del cuerpo general de servicios marítimos al inspector general de bases y construcciones navales, don Alfredo Cal. Idem disponiendo que el general médico de la Armada, don Nicolás Rubio, cese en el cargo de presidente de la Comisión designada para la elección de localidad donde se instale un sanatorio climatológico marítimo. Gobernación: Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de comunicaciones, a don Angel Galarza. Idem nombrando subsecretario de Comunicaciones a don Emilio Palomo. Idem nombrando gobernador de Madrid a don Mariano Joven Hernández. Expediente de utilidades del Credit Foncier d'Algerie y Tunisie. Hacienda: Proyecto de decreto so-

DEL MOMENTO

GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid 3.—En unas declaraciones acerca del panorama político para 1933, ha dicho el presidente de las Cortes, Sr. Besteiro, que el primer proyecto que se discutirá al terminar el presente periodo de descanso será el del Tribunal de garantías constitucionales. Es éste el asunto que ha de atraer la atención de los legisladores, y ha de llenar la línea de vanguardia del interés público, durante un nuevo periodo. Para el presidente de la Cámara, la cuestión tiene más carácter técnico que las ultimamente debatidas, el Estatuto y la Reforma agraria, especialmente. Y ello determinará, según su creencia, que la pasión esté menos ligada a los debates que lo estuvo en la discusión de aquellos otros proyectos. Sería una gran cosa, indudablemente, que el augurio del señor Besteiro se viese confirmado por la realidad. Todo cuanto vaya a la eliminación de estados pasionales, será un factor decisivo en la ansiada pacificación de los espíritus. Algún otro opinante de estas encuestas peculiares de un año que comienza, ha dicho que este de 1933 será el de la concentración republicana. Buena falta hace que eso sea verdad, también. Así se quitará de enmedio esa dificultad que señalan constantemente los socialistas como impedimento fundamental para su salida del Poder: la del peligro que representaría la gobernación por republicanos solos, cuando se hallan separados por diferencias tan profundas. Ese sería el gran acontecimiento del año naciente. Pero ¿cabe esperar que se vaya pronto hacia esa situación satisfactoria? Ha terminado la discusión de los presupuestos en una tensión que antes no se había conocido. Las pugnas entre radicales y socialistas llegaron al grado máximo, en igual forma y con idéntica intensidad que en aquella otra ocasión en que contendieron los señores Martínez Barrios y Azaña. Y el proyecto de presupuestos no era, realmente, un tema de apasionamiento político. Optimismo grande el de pensar que, cuando en febrero, se reanude la tarea parlamentaria y acometan las Cortes el estudio de esa Ley de Tribunal de garantías constitucionales, se habrá llegado ya a una concordia republicana que elimine la pasión de los debates. Pero es que, además, no tiene un aspecto exclusivamente técnico ese proyecto, como ha dicho el señor Besteiro. Exteriormente, sí. Se trata de una ley de carácter jurídico, creadora de un órgano constitucional. Pero, alrededor de ella, vienen planteados muchos problemas de nervio vivo, de carácter esencialmente político. ¿No habrá que esperar una gran discusión en torno a la cláusula que determine que la aplicación de la nueva ley no se puede extender a las Cortes ni al Gobierno actuales? Las oposiciones, que han combatido duramente algunas leyes amparadas por la fuerza numérica de la mayoría,

ven en la nueva pieza constitucional un recurso para deshacer lo que estiman dañino. ¿Se van a dejar arrebatar, tranquilamente, ese medio de revisar la obra que combatieron? No termina ahí el aspecto político de esta discusión próxima, que según todas las impresiones tendrá una verdadera importancia. Hay prendida de la Constitución una ley excepcional. La votaron las Cortes en circunstancias de anormalidad social y política y la ha mantenido el Gobierno por estimarla precisa para la defensa de la República. Ahora bien, ¿cómo se van a compatibilizar la Ley de defensa de la República y la de garantías constitucionales? Es seguro que los grupos de oposición busquen un punto firme de apoyo, para sus impugnaciones, en esta posible permanencia común de dos leyes, cuyo espíritu se contradice abierta y radicalmente. Si se mantiene la ley de 21 de octubre, que ahora es un capítulo adicional de la Constitución republicana, ¿qué entrada en vigor puede tener otra ley cuya finalidad esencial es la de garantizar a la ciudadanía contra toda infracción del Código fundamental? Porque, aun incorporada a su texto para hacer legal su existencia y aplicación, no se puede estimar que la Ley de defensa de la República presente el espíritu y la tendencia de la Constitución, que ha servido a las Cortes y a la democracia española para sentir legítimo orgullo de liberales ante el mundo civilizado. Estos dos puntos son los más importantes de cuantos se suscitarán alrededor de la primera discusión que ha de plantearse en la Cámara, tras las vacaciones. Pero no son los únicos. La Comisión Asesora Jurídica ha hecho un anteproyecto de Tribunal de garantías, que el Gobierno ha estudiado en diversas reuniones ministeriales y ha modificado profundamente. Basta cotejar el primitivo proyecto y el que se ha dado a la Prensa hace unos días para apreciar los cambios. Los radicales estiman que esa transformación quita al proyecto mucho de lo que debe ser su tendencia; la garantía plena de los derechos constitucionales contra toda extravasación gubernativa. En este sentido, son muchos los artículos de la nueva ley que tendrán amplia discusión. Y hay que pensar que si no se ha modificado el estado tensional que matizaba a la Cámara al terminar, el 28 de diciembre, su última etapa legislativa; si no se ha adelantado nada en la obra de posibilitar la concordia republicana, y además, el proyecto tiene esos matices y aspectos que hace posible una enconada discusión, es muy plausible el buen deseo del señor Besteiro de que el debate tenga un carácter técnico y desapasionado, pero, como augurio, hay que acogerlo con alguna reserva.—F. CASARES.

En Valencia

Abandona el trabajo el personal de la Electro-Valenciana

Valencia 3.—Transcurrido el tiempo legal para la iniciación de la huelga anunciada por el personal de la Electra Valenciana, S. A., los obreros han paralizado el trabajo y se han retirado de la explotación. Acusan a las autoridades de haber observado una actitud pasiva, impropia de la trascendencia del movimiento social a que les conduce la negativa por parte de la Empresa a conceder las mejoras que tienen solicitadas. Respecto a este conflicto, el gobernador ha hecho saber que el sábado último habló con los patronos y con los obreros, a fin de conseguir que se celebrasen reuniones para ver de arreglar este asunto. El gobernador ha hecho público que es preciso tener presente que las bases de trabajo actualmente en vigor para los obreros de la Electra Valenciana, no terminan su vigencia hasta el día 31 de Julio próximo. A pesar de esto, y a requerimiento del propio gobernador, la Empresa se puso al habla con los obreros y no solamente aceptaron, sino que se prestaron a discutir nuevas bases de trabajo, ofreciendo como fórmula transitoria, mientras durasen estas gestiones, un jornal más por semana y un aumento proporcional para el personal de oficinas, sin que esto significara que se hubiera de hacer el reparto en relación con el jornal de cada obrero, sino que la Empresa entregaba la cantidad global para que ellos la distribuyeran por sí mismos en forma más equitativa. Esta cesión de la Empresa hecha espontáneamente, importa al año 120.000 pesetas. Anteriormente la misma Empresa había ofrecido medio mes de gratificación. Y nada de esto ha sido aceptado a última hora por los obreros que se han declarado en huelga. En vista de ello se han adoptado oportunas medidas, y el gobernador considera que tanto en éste como en los anteriores conflictos sociales que hay planteados en Valencia, la opinión pública ha de percatarse de la gravedad que encierran, y prestar la colaboración necesaria para que la actuación de las autoridades pueda ser eficaz.

bre divisas, estableciendo el principio de reciprocidad.

Expediente de reducción de contribuciones en los cines, varietés y los llamados cines de fiesta.

El Consejo deliberó acerca de las medidas a adoptar para la rápida terminación del censo electoral. El acuerdo quedó pendiente de una consulta a la Junta central del censo.

Madrid, 3. — Terminado el Consejo, estuvimos en el domicilio de algunos de los ministros y telefonamos a otros en demanda de ampliación de la nota del Consejo de hoy. Todos se limitaron a decir que lo tratado estaba bien especificado en la nota y que los asuntos tratados en la reunión no requerían ampliación de ninguna clase.

CESE DE MAQUINISTAS Y DE TENCIONES

Zaragoza 3. — El gobernador, señor Andrés, facilitó a los periodistas detalles relativos a los incidentes ocurridos en la estación de M. Z. A. con ocasión del intento de huelga ferroviaria.

Indicó el gobernador que los maquinistas del tren mixto número 821 se negaron a prestar servicio. Se les requirió para que desistieran de su actitud y como insistieran en su negativa fueron expulsados de la estación, habiéndose dispuesto el cese inmediato de ambos.

Por excitaciones a la huelga fue detenido en Calatayud el factor delegado del cual se comprobó que estuvo en Zaragoza y asistió a una reunión clandestina. En dicha reunión hizo el ofrecimiento de secundar el movimiento huelguístico.

A dicha reunión asistieron muchos delegados de Aragón y la autoridad gubernativa conoce pormenores de lo sucedido en la misma.

En dicha reunión se adoptaron acuerdos de carácter subversivo.

MUERTE DE UNA CENTENARIA

El Ferrol, 3.—En el pueblo de Ferreña ha fallecido María Padil, a los 107 años de edad. Aun pasó el primero de año alegremente, en unión de sus hijos, nietos y biznietos, asegurando que aún viviría 5 años más.

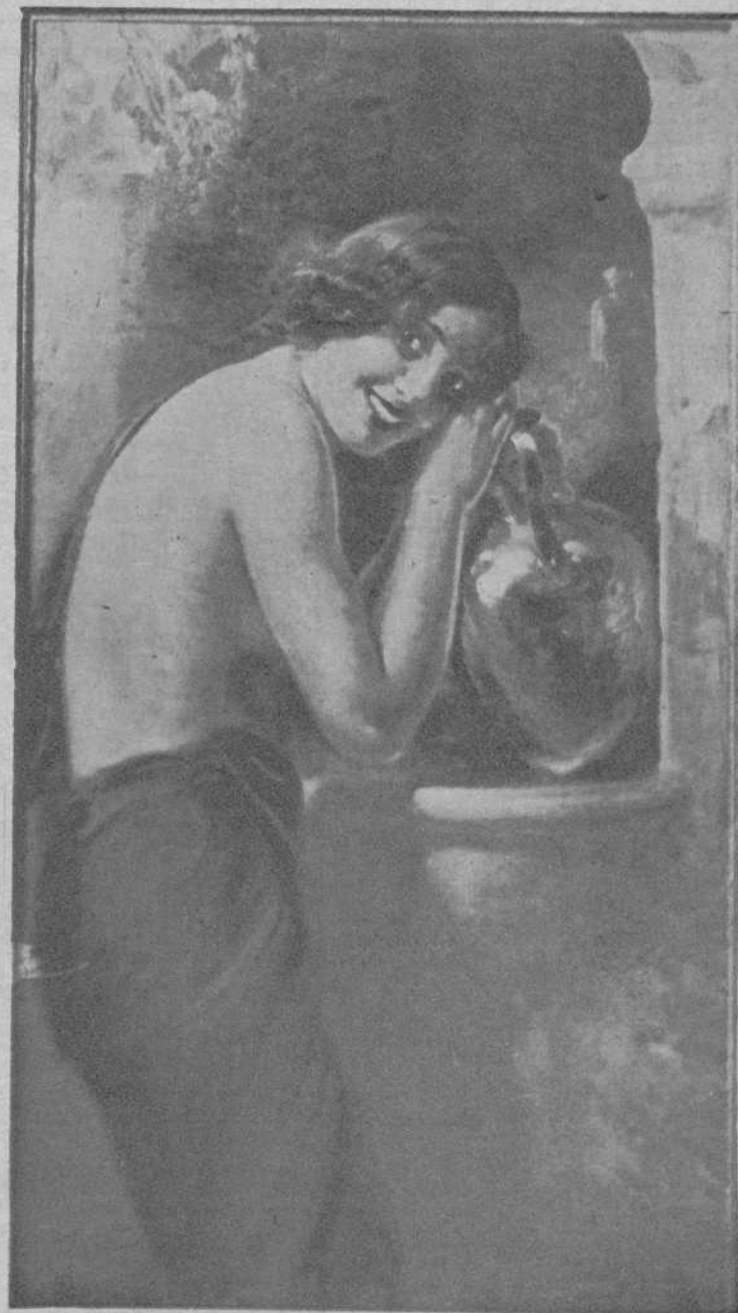
FOTOS DE TODAS PARTES



Una escuadrilla inglesa, vuela por encima del Himalaya, a 8.000 metros de altura.—(Fot. Keystone)



Paris.—Grupo de diplomáticos, al salir de la recepción celebrada en el Palacio del Elíseo, con motivo del Primero de Año. — (Fot. Keystone)



Barcelona.—Dos de las bellas obras expuestas por el notable pintor Julio Borrell, en las Galerías Layetanas



El Presidente de la República de Polonia, al lado de uno de los osos que ha cazado (Fot. Keystone)



Vigo.—Un grupo de asistentes al baile de fin de año, celebrado en el Casino. — (Fot. Pacheco)